



**Juzgado Promiscuo de Familia
Puerto Rico – Caquetá**

Ref. Investigación Paternida
Demandante. Leidy Viviana Alonso
Demandado. Jorge Cubillos
Radicación. 2019-00173-00.

AUTO INTERLOCUTORIO No. 101.

Puerto Rico Caquetá, dieciocho (18) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Con el fin de continuar con el trámite procesal de las presentes diligencias, ya que hasta el momento se encuentra instruido, el Juzgado,

RESUELVE

1. Señalar fecha y hora para llevar a cabo la audiencia inicial prevista en el artículo 372 y 373 del CGP, para el **día miércoles 06 de junio de 2.021 a las 09:00am.**
2. Se decretan las siguientes pruebas, que se practicarán el mismo día de la audiencia fijada en el numeral anterior:

DE OFICIO:

A. Se recepcionará interrogatorio a los señores LEIDY VIVIANA ALONSO BERMUDEZ y JORGE CUBILLOS. Se les advierte de las consecuencias de su inasistencia de conformidad con el numeral 3º y 4º del artículo 372 del C. G. P.

PARTE DEMANDANTE

A. Téngase en cuenta como pruebas documentales las aportadas con la demanda.

B. Igualmente se recepcionaran los testimonios a los señores RUTH ALONSO BERMUDEZ, ROSALINA BERMUDEZ DE ALONSO, LUIS EDUARDO ALONSO BERMUDEZ y ALFREDO ALONSO BERMUDEZ, a quienes se advierte que su inasistencia acarreará sanciones de ley.

PRUEBAS PARTE DEMANDADA: No solicito ni aportó.

Se advierte a las partes de las consecuencias de la inasistencia, de conformidad con el art. 372 numeral 3º y 4º del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

**GUILLERMO HERRERA PEREZ
JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 001 DE CIRCUITO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LA CIUDAD DE
PUERTO RICO-CAQUETA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f24515101800c1190684c43154c5e1e76336ebb015af3e52437fe81be92abb27

Documento generado en 18/03/2021 11:58:51 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**